

**LA SUCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO
SOSTENIBLE DE SANTA MARTA – EDUS**

CERTIFICA

Estudios: El candidato debe acreditar título profesional en Contaduría Pública.

Experiencia: El candidato debe contar con tres (03) años de experiencia profesional, dentro de los cuales al menos un (01) año debe ser ejecutados en entidades públicas.

Objeto a realizar: El Contratista con plena autonomía técnica de su parte se obliga a prestar sus servicios profesionales a la Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta – EDUS, como contador público, en el Apoyo y Asesoría en lo relativo al manejo contable de las operaciones ordinarias de la entidad.

como contador Público para apoyar el análisis y consolidación de la información contable y en la aplicación de toda la normatividad que rige la materia.

Que la Secretaria General, en virtud del numeral 4 del artículo 24A de los Estatutos de la EDUS y de conformidad con el proceso de contratación de prestación de servicios que se pretende adelantar, estudió y revisó la información existente en la Entidad sobre, el número, la formación y experiencia de los servidores vinculados a la planta de personal de la Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta, concluyendo que los actuales servidores vinculados no pueden asumir ese compromiso u obligaciones requeridas debido al volumen y complejidad de dicha labor, lo que permite establecer que no se cuenta con personal suficiente y disponible que pueda satisfacer la necesidad indicada en los estudios previos.

Se expide a solicitud al 12 de marzo del 2024


LIZBETH CECILIA RESTREPO GAMEZ
SECRETARIA GENERAL